Nota de prensa

Explotación de presas de la CHT

La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) adjudica la asistencia técnica para la actualización y revisión de las normas de explotación de las presas de la Zona 2 de Explotación, ubicadas en las provincias de Ávila, Madrid, Toledo y Cáceres

- **La Zona 2ª de Explotación de la CHT tiene asignadas la gestión, explotación, conservación y el mantenimiento de las presas de Burguillo, Charco del Cura, San Juan, Picadas, Cazalegas, Finisterre, El Castro, Rosarito, Navalcán y Balsa de Alcolea.**

- **El valor de la oferta seleccionada, en base a los criterios técnicos y económicos, supera los 350 mil euros y fue presentada por la empresa TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA).**

14 de abril de 2026 - La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, anuncia en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la formalización del contrato de actualización y revisión de las normas de explotación de las presas de la Zona 2 de Explotación, ubicadas en las provincias de Ávila, Madrid, Toledo y Cáceres.

La Zona 2ª de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Tajo tiene asignadas la gestión, explotación, conservación y el mantenimiento de las presas de Burguillo (Ávila), Charco del Cura (Ávila), San Juan (Madrid), Picadas (Madrid), Cazalegas (Toledo), Finisterre (Toledo), El Castro (Toledo), Rosarito (Toledo y Ávila), Navalcán (Toledo) y Balsa de Alcolea (Cáceres).

En todas estas presas se han producido cambios que implican su actualización, por no ser esenciales, y también cambios sustanciales en sus órganos de desagüe, instrucciones de maniobras, cuadros de manejo de los órganos, etc., que implican su necesaria revisión conforme al Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses.

gabinete.prensa@chtajo.es
www.chtajo.es
twitter.com/chtajo
instagram.com/chtajo
Linkedin CHT

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

AVENIDA DE PORTUGAL, 81
28011 - MADRID
TEL: 914539600 / 914539601

Tras finalizar el plazo para la recepción de solicitudes de participación, fueron analizadas según criterios de adjudicación, basados en aspectos técnicos y económicos, las 17 ofertas recibidas, de las cuales 8 eran PYMES. La oferta seleccionada por un importe de 354.728,78 € (IVA incluido) corresponde a la empresa TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA), pudiéndose presentar recursos en los 15 días hábiles posteriores a su publicación en el BOE.

La empresa TYPSA se compromete a ejecutar la actualización y revisión de las normas de explotación de las presas de la Zona 2 de Explotación, gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo, en un plazo de ejecución de 20 meses.

Este anuncio se enmarca en las licitaciones ofertadas en 2025 por la CHT con el objetivo de mantener la funcionalidad y la seguridad de las infraestructuras hidráulicas que gestiona el organismo.

gabinete.prensa@chtajo.es
www.chtajo.es
twitter.com/chtajo
instagram.com/chtajo
Linkedin CHT

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

AVENIDA DE PORTUGAL, 81
28011 - MADRID
TEL: 914539600 / 914539601